



GRUPO DIMAR S.R.L.

Constitución de sociedad.- 1) GRUPO DIMAR S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 03-06-2015.- 3) Víctor Damian PARCELLI, argentino, soltero, nacido el 11-04-1985, comerciante, DNI 31410159, CUIL 20-31410159-7; y Perla Maria RIVERA, argentina, soltera, nacida el 27-09-1962, comerciante, DNI 16055988, CUIL 27-16055988-3; ambos con domicilio real y especial en Herrera 1293, Departamento 3, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: La sociedad Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a estos, las siguientes actividades: transporte y entrega en lugar establecido por el cliente de paquetes, cartas, bultos y todo tipo de documentación, mercaderías, cargas generales y especiales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, dentro del territorio nacional o en el exterior, utilizando medios propios o contratados. Realizar actividad del mercado postal, entre las que se consideran las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la Republica Argentina y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados courriers, o empresas de courriers y toda otra actividad asimilada o asimilable.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-03 de cada año.- 9) Herrera 1293, Departamento 3, CABA.- Se designa gerente: Víctor Damián PARCELLI. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 03/06/2015
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/09/2015 N° 142584/15 v. 07/09/2015

Fecha de publicacion: 07/09/2015